

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la publicación de la obra literaria "Por siempre y para siempre", libro infantil editado en Argentina que aborda, con sensibilidad y lenguaje accesible para niños, la temática del duelo y la pérdida, brindando herramientas emocionales para que los niños y quienes los acompañan puedan transitar el dolor con amor, memoria y esperanza.

María Virginia Gallardo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto busca reconocer la publicación de "Por siempre y para siempre", una obra de literatura infantil argentina que aborda con valentía y ternura uno de los temas más universales y difíciles que puede atravesar un ser humano: la pérdida de alguien amado y el proceso de duelo que le sigue. A través de la historia de un niño, el libro invita a niños y adultos a encontrar en el amor y la memoria un camino posible frente al dolor.

La historia narra la vida de Máximo, un niño que crece en una familia amorosa en un lugar cercano a Bariloche. Con ilustraciones coloridas y un texto pensado para los más pequeños, el libro acompaña al lector desde los primeros recuerdos de la infancia, los primeros pasos, la guardería, las primeras palabras, los amigos del colegio, hasta el momento en que Máximo debe enfrentar la ausencia de quien amaba.

Lo que distingue a esta obra es la manera en que enfrenta el dolor: no lo evita ni lo minimiza, sino que lo transforma en un relato de amor, continuidad y esperanza. El libro propone que quienes nos dejan no desaparecen del todo, sino que se manifiestan a través de señales cotidianas que, para quien sabe mirar, están presentes en lo más simple y cercano: el viento que roza una mejilla, una mariposa que aparece en el momento justo, el vuelo de un colibrí, una pluma blanca encontrada en el camino. Esas señales no son casualidad, sino la forma en que el amor persiste más allá de la presencia física.

La obra incorpora la figura de un hada madrina que le explica al protagonista que las personas que amamos y perdemos no se van del todo: parten para dar amor desde otro lugar, y su presencia sigue viva en cada paso que damos. Este recurso narrativo, propio de la tradición del cuento infantil, permite que los niños, y también los adultos, comprendan la ausencia desde un lugar simbólico y contenedor. El mensaje trasciende cualquier pérdida particular: habla de toda ausencia que duele, de todo vínculo que el tiempo o la muerte interrumpen, y de la posibilidad de encontrar consuelo en las señales que el amor deja a su paso.

El duelo es una de las experiencias más universales y, al mismo tiempo, más solitarias que atraviesa el ser humano. Los niños, en particular, transitan esa experiencia con una enorme complejidad emocional y con herramientas aún en formación para comprender lo irreversible. En ese contexto, materiales como este libro tienen un valor concreto: brindan a quienes acompañan a un niño, sean sus padres, sus abuelos, sus docentes o cualquier adulto cercano, un punto de partida para iniciar conversaciones sobre la pérdida desde un lugar empático, esperanzador y accesible.

Este beneplácito es también un reconocimiento explícito a todas aquellas personas que han atravesado o atraviesan una pérdida significativa en su vida. A quienes perdieron a un ser querido y aprendieron, con el tiempo, a encontrar su presencia en lo cotidiano. A quienes acompañaron a un niño en el duelo buscando las palabras que no siempre estaban. A quienes sostuvieron a otros mientras cargaban su propio dolor en silencio, reconociendo en ellos una fortaleza que merece ser nombrada, y celebra que obras como esta existan para acompañarlos.

La literatura infantil que aborda el duelo, la pérdida y la resiliencia cumple una función que excede lo meramente cultural: contribuye a la salud emocional de las nuevas generaciones y fortalece los vínculos en los momentos de mayor vulnerabilidad. Obras como esta demuestran que la creación nacional puede ser, al mismo tiempo, una expresión artística de calidad y una herramienta de acompañamiento real para las familias argentinas.

Reconocer esta obra desde el ámbito legislativo es una manera de valorar la producción cultural argentina que, desde la creatividad y el esfuerzo de sus autores, genera un impacto positivo y duradero en la vida de los niños y de quienes los acompañan.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

María Virginia Gallardo